

Departamento de desarrollo profesional de IB Américas

Directrices para talleres por solicitud para colegios individuales o grupos de colegios

¿Qué es el desarrollo profesional del IB?

Los talleres y recursos de desarrollo profesional del IB son herramientas esenciales para la capacitación de los educadores y el perfeccionamiento de los programas que se imparten en el colegio, independientemente de cuánto haya avanzado el colegio en el proceso de autorización. Las actividades de desarrollo profesional del IB, que se ofrecen en formato presencial, en línea y combinado, aportan flexibilidad, asequibilidad y oportunidades de colaboración entre distintas comunidades escolares.

¿Quién puede solicitar un taller?

Puede hacerlo cualquier Colegio del Mundo del IB actual o cualquier colegio solicitante, y las solicitudes pertinentes se valorarán caso por caso.

¿Qué actividades de desarrollo profesional en formato presencial, en línea y combinado pueden realizarse en mi colegio?

Modalidad para colegios individuales

Estos talleres se imparten para un solo colegio y cubren sus necesidades de desarrollo profesional del IB.

Modalidad para grupos de colegios

Estos talleres se imparten para dos o más colegios y cubren sus necesidades de desarrollo profesional del IB.

Ambas modalidades de talleres pueden llevarse a cabo en las instalaciones de los colegios o, en el caso de los talleres combinados, a través de una plataforma de aprendizaje en línea. Estos talleres ofrecen un entorno de aprendizaje colaborativo para los docentes y el personal, a la vez que eliminan o reducen significativamente los gastos de viaje.

¿Qué talleres hay disponibles?

Puede consultar la oferta actual en el [Catálogo de talleres y servicios del IB](#). El icono de wifi indica que un taller puede impartirse en línea.

¿Qué categoría de taller debería elegir?

Todos los talleres del IB se clasifican en tres categorías:

Talleres de categoría 1: se centran en la filosofía del IB y la implementación de los programas. Los talleres de categoría 1 y de introducción incluyen talleres obligatorios para el proceso de autorización.

Talleres de categoría 2: en estos se aborda la enseñanza de los cuatro programas educativos del IB.

Talleres de categoría 3: recomendados para todos los educadores y coordinadores del IB, así como el personal de dirección o los responsables de la toma de decisiones de los colegios en cualquier momento de su trayectoria de aprendizaje durante toda la vida.

También hay dos talleres de introducción: "Desarrollo del PAI" y "Desarrollo del POP".

¿Cuál es el calendario de los talleres presenciales y combinados?

- Los talleres presenciales para colegios individuales y grupos de colegios constan de 15 horas de formación obligatoria que se imparten durante 2 días y medio consecutivos.
- Los talleres combinados para colegios individuales y grupos de colegios constan de 12 horas de formación obligatoria, que se imparten durante 2 días consecutivos, y 3 horas de formación obligatoria en línea.
 - El componente de formación en línea de un taller combinado para colegios individuales debe completarse **antes** del componente presencial, es decir, antes del día 1 del taller.
 - El componente de formación en línea de un taller combinado para grupos de colegios debe completarse **después** del componente presencial, es decir, después del día 2 del taller.

Día 1

8.00 - 8.30	Presentaciones
8.30 - 10.00	Sesión 1
10.00 - 10.15	Refrigerio/descanso
10.15 - 11.45	Sesión 2
11.45 - 12.45	Refrigerio/descanso
12.45 - 14.15	Sesión 3
14.15 - 14.30	Refrigerio/descanso
14.30 - 16.00	Sesión 4

Día 2

8.30 - 10.00	Sesión 5
10.00 - 10.15	Refrigerio/descanso
10.15 - 11.45	Sesión 6
11.45 - 12.45	Refrigerio/descanso
12.45 - 14.15	Sesión 7
14.15 - 14.30	Refrigerio/descanso
14.30 - 16.00	Sesión 8

Día 3

8.30 - 10.00	Sesión 9
10.00 - 10.15	Refrigerio/descanso
10.15 - 11.45	Sesión 10

Nota: Hay un horario reducido de seis horas de formación presencial (en el día 1 únicamente) para los talleres de introducción "Desarrollo del PAI" y "Desarrollo del POP" (solo para colegios individuales).

¿Hay alguna alternativa que se imparta en línea únicamente?

Sí. Los talleres en línea por solicitud para colegios individuales o grupos de colegios consisten en 16 horas de formación asincrónica en línea impartidas por un facilitador en un período de 4 semanas. Visite la [página sobre los talleres en línea por solicitud](#) para obtener más información al respecto.

Nota: Hay un horario reducido de seis horas de formación en línea durante un período de una semana para los talleres de introducción "Desarrollo del PAI" y "Desarrollo del POP" (solamente para colegios individuales).

¿Cuáles son los costos?

Región	Taller de introducción para colegios individuales (presencial)	Colegio individual (presencial o combinado)	Grupo de colegios (presencial o combinado)	Colegios individuales o grupos de colegios (taller en línea por solicitud)**
Norteamérica	USD 3.000 por taller (50 participantes como máximo)*	USD 550 por participante (Mínimo de 7 participantes por taller)	USD 595 por participante (De 7 a 149 participantes) USD 585 por participante (Para eventos de más de 150 participantes)	USD 3.000 por taller (De 7 a 25 participantes)**
América Latina	USD 2.500 por taller (50 participantes como máximo)*	USD 310 por participante (Mínimo de 7 participantes por taller)	USD 365 por participante (Mínimo de 7 participantes por taller)	USD 3.000 por taller (De 7 a 25 participantes)**

*Se organizarán talleres adicionales para los colegios que necesiten formar a más de 50 participantes.

**Tasas vigentes hasta finales de junio de 2021.

Nota: Se aplicarán los impuestos correspondientes a los talleres que se impartan en Canadá.

Costos a cargo del colegio, el distrito escolar o el ministerio de educación (para modalidades con un componente presencial):

- Gastos de transporte local de los responsables de taller y los representantes locales, incluido el transporte entre el colegio anfitrión y el hotel
- Costos del servicio de comidas
- Papelería y otros materiales necesarios para el taller
- Servicio de impresión o fotocopiado —en cantidad limitada— para los responsables de taller en la sede del evento

Costos a cargo del IB (para modalidades con un componente presencial):

- Gastos de los viajes internacionales de los responsables de taller y los representantes locales
- Alojamiento de los responsables de taller y los representantes locales
- Honorarios de los responsables de taller y los representantes locales (aplicables a todas las modalidades de desarrollo profesional)
- Gastos en los que incurran los responsables de taller y los representantes locales fuera del horario del taller

Política de cancelación

Si el colegio decide cancelar un taller presencial programado, debe notificárselo por escrito al IB como mínimo 22 días antes de su realización. El colegio debe reembolsar al IB todo costo en que se haya incurrido.

¿Cuántos participantes se necesitan para celebrar un taller?

Tanto los eventos de desarrollo profesional para colegios individuales como aquellos para grupos de colegios deben acoger un mínimo de siete participantes por taller. No se admiten más de 25 participantes por responsable de taller. Si hay más inscripciones, sugerimos que se realice una nueva edición del taller o

que se invite a otro responsable de taller para codirigirlo. Esto también se aplica a todos los talleres en línea por solicitud.

Nota: Los talleres de introducción “Desarrollo del PAI” y “Desarrollo del POP” son los únicos que aceptan un número máximo de participantes distinto. El número máximo de participantes para estos talleres de introducción es de 50 por responsable de taller. Si hay más inscripciones, ofreceremos una nueva edición del taller.

¿Con cuánta antelación debo solicitar un taller o un evento de desarrollo profesional?

Instamos a los colegios a que envíen sus solicitudes de actividades de desarrollo profesional lo antes posible. Las solicitudes de talleres presenciales deben recibirse al menos 12 semanas antes de la fecha deseada para el inicio del evento.

Las solicitudes de talleres en línea por solicitud deben presentarse cinco semanas antes de la fecha programada para el inicio del taller.

Nota: Todo contrato que requiera la firma de un representante del IB, así como cualquier solicitud relacionada con las pólizas de seguros o el proceso de registro de los proveedores debe presentarse al menos 90 días antes de la fecha de inicio prevista del evento.

¿Cómo puedo solicitar un taller o evento presencial?

Talleres para colegios individuales (presenciales o combinados)

Si le interesa un taller para un colegio individual, envíe su solicitud a través del sistema de información del IB (IBIS). Para ello, inicie sesión en IBIS y complete el formulario de solicitud. Si desea obtener más información sobre el proceso, consulte nuestra [guía de orientación paso a paso](#).

Talleres para grupos de colegios (presenciales o combinados)

Las solicitudes de talleres o eventos de capacitación para grupos de colegios pueden presentarse a través del [formulario en línea](#) correspondiente. Una vez que haya enviado el formulario completado, un miembro del equipo de logística de desarrollo profesional del IB le enviará un acuse de recibo y un formulario de solicitud formal (que incluirá información detallada sobre los talleres para grupos de colegios, las tasas y las condiciones generales).

Talleres en línea para colegios individuales o grupos de colegios

La modalidad de talleres en línea por solicitud le permite a su colegio, distrito escolar o ministerio de educación celebrar un taller en línea privado para su grupo. Consulte las [preguntas frecuentes sobre los talleres en línea por solicitud](#) para obtener más información.

¿Quién impartirá mi taller?

Todas las actividades de desarrollo profesional las imparten responsables de taller o facilitadores en línea autorizados para tal fin a través de la Red de educadores del IB (IBEN).

¿Qué responsabilidades tiene el colegio, el distrito escolar o el ministerio de educación que organiza el taller?

- Designar a un coordinador del evento
- Inscribir a los participantes y (en el caso de eventos para grupos de colegios) asistir a los colegios participantes con la inscripción
- Apoyar a los responsables de taller y los representantes locales (para eventos presenciales únicamente)

- Recomendar hoteles para los responsables de taller y los representantes locales (para eventos presenciales únicamente)
- Proporcionar un servicio de comidas y bebidas durante todo el evento (para eventos presenciales únicamente)
- Suministrar papelería, carteles para la señalización del evento, tarjetas de identificación y otros materiales para el taller (para eventos presenciales únicamente)
- Proporcionar servicios de impresión o fotocopiado —en cantidad limitada— para los responsables de taller (para eventos presenciales únicamente)
- Disponer de un lugar apto para la celebración del evento, con salas de tamaño adecuado para talleres (para eventos presenciales únicamente)
- Disponer de una sala adecuada para la reunión de responsables de taller previa al evento (para eventos presenciales únicamente)
- Animar a los participantes a que completen las encuestas posteriores al evento

¿Cuáles son las responsabilidades del IB?

- Asignar a un miembro del equipo de logística de desarrollo profesional para que brinde apoyo durante todo el proceso de planificación y, de forma remota, durante el evento
- Asignar a un responsable de taller o facilitador de taller en línea cualificado y a un representante local (cuando sea necesario)
- Reservar los vuelos y el alojamiento de los responsables de taller y los representantes locales (para eventos presenciales únicamente)
- Hacer la conciliación financiera y distribuir los certificados de asistencia una vez finalizado el evento

¿Qué más debo tener en cuenta?

- Considerar si su colegio cuenta con la suficiente motivación y organización para llevar a cabo eventos de capacitación
- Revisar la [política de privacidad del IB](#) actualizada y comprender cómo utiliza el IB los datos personales
- Conocer la normativa del IB en materia de [derechos de autor y uso de la propiedad intelectual](#)
- Asegurarse de que su colegio cumplirá con la [política de grabación de material audiovisual](#) en eventos de desarrollo profesional del IB

¿Qué puedo hacer si tengo alguna pregunta?

Envíe sus consultas para el equipo de logística de desarrollo profesional a través de "[El IB responde](#)". También puede escribirnos directamente a iba.pd@ibo.org.